

## INTRODUCCION

En este documento del Frente de Todos, se proponen directrices de medidas y políticas públicas para el desarrollo político, económico y social de la Argentina como compromiso de sus candidatos y candidatas para el Poder Legislativo nacional en las elecciones de 2021.

El Frente de Todos aspira a conformar un país socialmente justo, económicamente independiente y políticamente soberano, para la transformación de la realidad en pos del beneficio de las grandes mayorías populares.

Desde la asunción de la fórmula presidencial que conforman Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner, se ha intentado retomar el rumbo del progreso y la soberanía nacional interrumpido por el gobierno de Cambiemos.

La noche neoliberal del gobierno macrista, llevó al escenario social, económico y político de la Argentina hacia una crisis de gravedad inédita:

aumento de la pobreza, de la desigualdad, endeudamiento feroz, y retrocesos en todos los ámbitos que podamos imaginar. Con la asunción del gobierno de Frente de Todos, asistimos a un cambio copernicano en la orientación de las políticas públicas de nuestro país.

Desde el 10 de diciembre de 2019 se invirtió una relación que colocaba a la política al servicio de los intereses económicos y asistimos a la revalorización de aquella y a la puesta en marcha de medidas históricas que han materializado el espíritu nacional, popular, solidario y latinoamericano de nuestro proyecto político en el marco de una crisis mundial por la pandemia del Covid-19.

En este sentido, el proyecto del Frente de Todos se constituye como un espacio que aglutina luchas sociales históricas tan diversas como urgentes: la lucha por la equidad, la lucha por la memoria y la justicia, la lucha por la diversidad sexual y de género, la lucha por las libertades individuales, la lucha por el desarrollo de nuestra nación, la lucha por nuestros derechos

territoriales, entre otros reclamos justos a los que el proyecto abrirá sus puertas y cuyas banderas levantará.

Sobre la crisis inédita producto del saqueo económico y el desprestigio de la palabra pública al que llevó el gobierno de Cambiemos, el país volvió a verse azotado por una pandemia de carácter inédito en la historia mundial, que agravó la durísima herencia recibida, justo cuando el gobierno que asumió en diciembre de 2019 comenzaba a revertir la decadencia en la que estábamos inmersos, con la esperanza de millones de argentinas y argentinos. Mientras el gobierno del Frente de Todos a través de esfuerzos de políticas públicas y un trabajo extendido y solidario en todas sus áreas se encargaba de campear el combate contra la pandemia, la oposición –que había sido la principal responsable del desastre heredado cuando gobernó–, se dedicaba a poner trabas y fomentar situaciones que agravaban el estado ya de por sí delicado en el que nos encontramos.

Se hace menester actuar políticamente con las urgencias del caso y a la vez pensar nuestro país y los proyectos legislativos que encarnemos hacia adelante en el mediano y largo plazo para volver a poner a la Argentina de pie.

### **POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL**

En estos dos años de gobierno, se retomaron políticas inclusivas como el POGRESAR, el retorno del plan Conectar Igualdad (hoy Juana Manso), la tarjeta ALIMENTAR y el IFE como política fundamental para mantener ingresos de los sectores populares más afectados por la pandemia.

En junio del año 2021 se sancionó la Ley de Cupo e Inclusión Laboral Travesti, Trans Diana Sacayan – Lohana Berkins, poniendo a la Argentina un paso adelante en cuanto a los reconocimientos de derechos.

Si bien hay logros inéditos en una situación difícil, es necesario reafirmar con políticas inclusivas este camino.

Para ello, entre otras medidas, se propone:

-Políticas federales que focalicen a la alimentación como un derecho básico de todos y todas. En ese sentido, elaborar políticas que atiendan al cuidado de los precios de los alimentos contra la inflación, propendiendo –entre otras medidas– a la eliminación del IVA en productos de la canasta básica.

-Promover el Derecho Integral a la Primera Infancia, destinando una base del 1,5% del PBI a políticas destinadas a esta franja etaria.

-Impulsar políticas públicas contra la discriminación y los estigmas que pesan sobre gran parte de nuestras juventudes, así como las situaciones de segregación y exclusión que condicionan sus vidas, visibilizando diferentes modos de ser joven y reconociendo derechos y diversidades

-Armar un sistema masivo de créditos a tasas bajas para desendeudar a las familias.

Abordar de manera estratégica, masiva e integral la problemática social y económica generada por la creciente oferta de créditos con intereses, cláusulas y costos abusivos.

-Atender y fortalecer al deporte y la actividad física en sus diversas manifestaciones, como derecho de la población y como factor coadyuvante a la formación integral de las personas, tanto dentro del marco del sistema educativo como en los demás aspectos de la vida social

-Las personas mayores, los jubilados y las jubiladas, deben tener prioridad en las políticas de Estado, más aun teniendo en cuenta el presente adverso, en el que las políticas neoliberales del gobierno de Cambiemos los ha tenido como víctimas predilectas y la pandemia agravó condiciones sanitarias conocidas. La llegada del gobierno de la Alianza Cambiemos en diciembre de 2015 representó una estrepitosa perdida de

derechos para las personas mayores en especial en materia de salud y seguridad social. En ese sentido, el gobierno del Frente de Todos jerarquizó organismos estatales específicos para la tercera edad, mejoró jubilaciones mínimas y devolvió el derecho a los remedios gratuitos. Asimismo, las personas mayores fueron el primer objetivo a proteger durante la pandemia, con una campaña de vacunación y políticas estructurales que se siguen llevando a cabo.

espacio primario de inclusión y promoción de derechos y el Estado debe mantener su rol de planificador en la formulación de contenidos, sistemas de evaluación y formación docente. A su vez, es primordial seguir por el camino de la jerarquización de la educación y la investigación universitaria, después de la decadencia progresiva en las que intentó sumirlas el gobierno de Cambiemos.

A fines de 2014 Argentina alcanzo el porcentaje de financiamiento educativo más alto de América Latina y el más alto de la historia nacional, producto de la Ley de Financiamiento Educativo promulgada por el presidente Néstor Kirchner en el año 2006. Desde el gobierno de Cambiemos, el deterioro educativo, tanto en presupuesto como en infraestructura y desigualdad ha ido en crecimiento y se requieren políticas activas para frenar esa caída.

Las políticas educativas deben, además, articularse intersectorialmente con el conjunto de las políticas públicas.

## **POLÍTICAS EDUCATIVAS**

El Frente de Todos considera fundamental bregar por una educación pública de calidad que sea la herramienta primordial para la inclusión, la movilidad social ascendente y el desarrollo de nuestro país. Para ello es central que la inversión en educación continúe siendo un eje prioritario del gobierno. La escuela debe seguir siendo el

La calidad de los aprendizajes y los efectos de la educación en la reducción de las brechas de desigualdad no pueden abstraerse de las condiciones sociales en que viven y crecen nuestros/as niños/as y jóvenes. Sabemos que cuando su derecho a la educación está vulnerado, también lo están otros derechos. Por lo tanto, las políticas educativas deben planificarse en articulación con políticas públicas orientadas a garantizar los derechos a la salud, la alimentación, el empleo, a un hábitat digno, a la protección social.

En particular, en relación con los niveles de la educación obligatoria, ordenaremos todas nuestras políticas en torno a dos propósitos fundamentales: la universalización de todos los niveles obligatorios, ampliados gracias a leyes nacionales todavía incumplidas, y el mejoramiento de la calidad educativa. Para ello será necesario atender a los problemas de oferta que dificultan la universalización de

la educación obligatoria, que son distintos y específicos en cada nivel educativo y en cada región del país.

De acuerdo a lo anterior, se impulsarán políticas de terminalidad educativa que incorporen las miradas de los y las estudiantes, jóvenes, docentes y la comunidad para hacerlas efectivas y situadas en las singularidades de cada contexto. También se promoverán políticas que articulen el mundo educativo con el laboral, garantizando derechos y el trabajo decente y seguro. Es urgente profundizar una política universitaria que contenga a estudiantes que son primera generación de universitarios en sus familias. La misma es a su vez una política pública que refuerza el federalismo y favorece a las provincias que padecían el éxodo de la juventud, los desmembramientos familiares y las imposibilidades reales de continuar los estudios universitarios por el costo que implicaba trasladarse hasta las grandes ciudades. Por primera vez en la historia de nuestro país, todas las provincias argentinas tienen al menos una universidad pública. La excelencia académica, la inclusión y la promoción

constante y los flujos de relación estrecha con la comunidad, deben continuar guiando la labor diaria de las nuevas casas de estudio.

Es necesario además continuar con el estrechamiento de lazos entre el sistema educativo y el modelo de desarrollo nacional, promoviendo tanto becas para la formación en carreras que se vinculen con los momentos productivos de la nación, como herramientas de capacitación y profesionalización de los recursos humanos ya existentes en las áreas industriales. Las Becas del Bicentenario y el Plan Estratégico de Formación de Ingenieros 2012-2016, son dos claros ejemplos del camino que debemos seguir.

Es importante mencionar que con la irrupción de la pandemia y el aislamiento forzoso, se generaron políticas públicas de contención tanto de los docentes como de estudiantes para que las clases pudieran seguir siendo dictadas a distancia asegurando el acceso a la educación en todos los niveles. Esta situación que

padece nuestra población ha alertado sobre la brecha digital y el condicionamiento que eso implica para la igualdad educativa. De allí que promulgar leyes que vayan hacia una igualdad digital es un fortalecimiento al derecho a la educación.

## **DERECHOS HUMANOS**

El compromiso democrático con los derechos humanos se visualizó a lo largo de las presidencias de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández, materializándose en el fuerte compromiso con los juicios a los responsables de crímenes de lesa humanidad cometidos durante la más sangrienta dictadura que asoló a nuestra patria. Al impulsar la declaración de nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, el gobierno del presidente Néstor Kirchner dio paso a la reapertura de las causas judiciales de los delitos de lesa humanidad. Desde el año 2003 el gobierno argentino ha puesto a disposición recursos e información para intensificar la búsqueda de la

identidad de los bebés apropiados durante la última dictadura militar conjuntamente con el trabajo incansable de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Asimismo, se han resignificando decenas de centros clandestinos de represión en espacios de formación, promoción y construcción de una cultura respetuosa de los derechos humanos.

El compromiso en la búsqueda por la verdad y la justicia también debe continuar atendiendo a las víctimas de los atentados a la Embajada de Israel y a la AMIA. Las políticas que tiendan al esclarecimiento de estos hechos no sólo deben continuar, sino también profundizarse, defendiendo lo hecho hasta el momento e intentando abrir todos los caminos posibles para llegar a la verdad.

El Frente de Todos buscará desarrollar y fortalecer políticas de promoción y protección de los derechos de las mujeres y del colectivo LGTBIQ+, promoviendo la puesta en marcha de políticas públicas que respeten los derechos

culturales y la tierra de las comunidades de pueblos originarios, así como impulsar la participación y el fortalecimiento cultural, lingüístico e identitario de las comunidades originarias y afrodescendientes.

El respeto de las decisiones de la Comisión y Corte Interamericanas de Derechos Humanos y la autonomía e independencia de sus órganos resulta de vital importancia para garantizar una debida protección del Sistema Interamericano de Derechos Humanos por parte del Estado Argentino.

## **SALUD PÚBLICA**

El **Frente de Todos** considera a la salud como un derecho humano fundamental cuyo cumplimiento debe ser garantizado por el Estado de la forma más justa y equitativa para toda la población.

El tratamiento que recibió por parte del gobierno la pandemia desde la hora cero ha sido una muestra clara de la posición que siempre hemos tenido en materia de salud pública. Con la rapidez que la situación exigía se logró asegurar en todo el territorio argentino la infraestructura para soportar los embates de la epidemia respondiendo con la tecnología, la logística y los recursos humanos necesarios evitando una crisis sanitaria como vimos tristemente en tantos países del mundo. De igual manera, se está logrando mediante un plan ciclópeo y federal de vacunación, para cubrir las necesidades sanitarias de la población y así erradicar este flagelo que implicó negociaciones económicas y tecnológicas en las que el gobierno estuvo a la vanguardia. Recordemos que la pandemia fue declarada por la OMS apenas a días de haber asumido el gobierno en 2019, y en una situación de degradación a la que el gobierno de Cambiemos había puesto la salud pública: sin Ministerio, con vacunas vencidas sin aplicarse, con presupuesto subejecutado, con

encarecimiento de medicamentos para los adultos mayores más necesitados, salarios vergonzosos para trabajadores de la salud, entre otras cuestiones. Muchos de estos problemas pudieron resolverse a través de la acción de gobierno pero queda mucho por hacer. La pandemia ha alertado sobre la importancia del rol del Estado en la salud pública y la necesidad de ir hacia la discusión pública de un sistema de salud acorde a estas nuevas problemáticas globales que nos afectan como nación.

## POLÍTICAS DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA

La seguridad democrática es concebida como aquella situación donde las personas pueden vivir libres de las amenazas generadas por la violencia y el delito, a la vez que el Estado tiene las capacidades necesarias para garantizar y proteger los derechos humanos directamente comprometidos frente a las mismas.

Es preciso fomentar una coordinación multiagencial de los distintos ámbitos del Estado Nacional y entre los distintos niveles de gobierno promoviendo la convergencia del conjunto de políticas sociales, culturales, laborales y deportivas, junto con las políticas propias del ámbito de la seguridad, hacia el objetivo común de promover una mayor seguridad de los derechos de todos y todas, dando así menos chances al enraizamiento de una cultura violenta.

Se propenderá el fortalecimiento de las capacidades operativas de las fuerzas, la formación y la capacitación del personal en estrategias de prevención, diálogo con la comunidad y en el respeto por los derechos humanos y la diversidad.

El Frente de Todos está convencido de que la problemática de la seguridad debe abordarse desde una perspectiva integral. La inclusión social, el respeto a los derechos humanos y la participación ciudadana son tan necesarios como la inversión en

nuevas tecnologías y en el entrenamiento de nuestras fuerzas de seguridad. No existen recetas mágicas, y es únicamente redoblando los esfuerzos que vamos a poder tener una sociedad más segura.

### **POLÍTICAS EN MATERIA DE VIVIENDA**

El Frente de Todos tiene entre sus prioridades el cumplimiento efectivo del derecho a la vivienda de todos los habitantes de la Argentina. Con esa intención, el gobierno nacional que asumió en 2019, creó el Ministerio específico para tratar la problemática que aqueja a nuestro país en las dificultades y desigualdades en el acceso a la tierra y la vivienda de parte de amplios sectores de la población.

El retorno progresivo del otrora exitoso programa PROCREAR –desactivado en el gobierno de Cambiemos–, así como la ampliación en los derechos en esta partida pensando en los adultos mayores garantizándoles el acceso a la vivienda con un plan innovador e inclusivo.

Asimismo, es necesario seguir en la línea iniciada por el Gobierno del Frente de Todos para propiciar mejores condiciones de acceso al alquiler de la vivienda en inquilinos e inquilinas de todo el país.

### **INDEPENDENCIA ECONÓMICA Y DESENDEUDAMIENTO**

Los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández tuvieron una posición firme en torno al desendeudamiento del país: Argentina es uno de los países que más se desendeudó entre 2003 y 2015.

La deuda externa fue el principal condicionante del funcionamiento económico y democrático del país, desde la recuperación de la democracia en 1983 hasta el año 2003.

El gobierno nacional de aquel entonces asumió la responsabilidad histórica de reestructurar una enorme deuda teniendo en cuenta la capacidad de pago del país, sin comprometer las posibilidades de desarrollo económico presente y

futuro, y dejó un país de los más bajos del mundo en relación deuda-PBI.

La tan declamada "vuelta al mundo" del gobierno de la Alianza Cambiemos se limitó al regreso a los mercados de crédito internacionales que culminó con la vuelta al Fondo Monetario Internacional (FMI). Esta lectura equivocada de la situación internacional llevo a una pérdida de la centralidad del proyecto de integración regional, a una apertura comercial indiscriminada y a un acelerado e irresponsable ciclo de endeudamiento externo con fuga de capitales, condicionando estructuralmente la economía argentina.

Desde la asunción del gobierno del Frente de Todos, se debió asumir una negociación de la mayor deuda que se haya tomado en la Argentina. Esta negociación viene siendo llevaba a cabo responsablemente y con un objetivo determinante para medir su éxito: no condicionar la vida de futuras generaciones y no hacer que para cumplir con estas obligaciones haya

que ajustar a quienes menos tienen. El modo de asumir tamaña deuda es haciendo crecer la economía y negociando con miras a la soberanía nacional. Es menester bregar en Naciones Unidas y otros organismos de discusión internacional por mejores leyes y proyectos de deuda pública para todos los países del mundo, para que no se vuelvan a repetir las irresponsabilidades de gobiernos como el de Cambiemos con el que tiene que lidiar actualmente la Argentina.

actividades de investigación y desarrollo. Nos proponemos recuperar el rumbo perdido y superar límites estructurales que ya estaban presentes en 2015. Recrear un marco de referencia que construirá su legitimidad a partir de un dialogo amplio que involucre a cualquier otro actor del espacio político, social, empresarial y gremial que comparta estos objetivos. Sobre estas bases podrá construirse un nuevo acuerdo social sobre la Ciencia, la Tecnología y la Innovación que edifique una salida como política de Estado.

Este gobierno está paulatinamente retomando las políticas que se suspendieron en el gobierno de Cambiemos, y ha retomado los esfuerzos conjuntos para poner a la Argentina en el lugar que le corresponde entendiendo que la ciencia y la tecnología son las herramientas básicas para el desarrollo económico y humano. Una muestra de ello han sido los convenios internacionales para la producción

## **POLÍTICAS DE DESARROLLO**

### **CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

Las políticas del gobierno de la Alianza Cambiemos habían llevado al sistema de Ciencia y Tecnología a una situación de ahogo financiero, degradando su institucionalidad y generando inaceptables incumplimientos de leyes y reglas. Será necesario relanzar las iniciativas que quedaron truncas y pensar nuevas políticas públicas para darle un nuevo horizonte a las

nacional de la vacuna e indumentaria sanitaria contra el Covid-19 como ejemplo mundial, la mejora salarial en becarios y científicos de carrera del CONICET, así como la creación misma del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

### **POLÍTICAS DE TRABAJO**

El trabajo representa el pilar fundamental para nuestro proyecto y concebido como un derecho para cada argentino. Es una bandera de forma irrenunciable la protección del trabajo de todos los argentinos y argentinas. Se ha abandonado la concepción neoliberal que veía al trabajo como un costo y una variable de ajuste, recuperando la noción que lo ubica como integrador social y elemento dignificador de las personas. Es preciso recordar que el gobierno de Cambiemos duplicó la desocupación dejada en 2015, generando a su vez una pauperización del salario y las condiciones laborales.

Para el Frente de Todos es fundamental seguir avanzando en la esfera del trabajo, la cual está íntimamente relacionada al consumo interno, a la producción nacional y a la justicia social. Son desafíos centrales para nuestro proyecto político la reducción del trabajo informal y la reducción del alto desempleo heredado del gobierno macrista y agravado mundialmente por la pandemia y la reclusión forzosa. Los trabajadores y trabajadoras son la columna vertebral del movimiento nacional y popular, y la defensa de sus intereses es una lucha irrenunciable del Frente de Todos.

En la pandemia ha sido prioridad del gobierno sostener y aumentar el nivel de empleo. Medidas tanto para los asalariados como para sus empleadores, como las ATP y los créditos a tasa cero a los Monotributistas, la baja del impuesto a las ganancias, son algunos de los ejemplos en este sentido. Todo ello, desde un nuevamente creado Ministerio de Trabajo que fomente políticas para el sector.

Compartimos plenamente la necesidad de poner en pie al aparato productivo, desarrollarlo, diversificarlo y dotarlo de una productividad que lo haga competitivo. El país lo necesita. Pero deberá ser fruto de un cambio sustancial de las políticas impositivas y crediticias, como parte de un programa pactado en el marco de un acuerdo que compatibilice los fines perseguidos por el Estado, el sector empresarial y el sector del trabajo y que promueva un aumento sustancial de las tasas de inversión e innovación tecnológica.

### **POLÍTICAS DE INDUSTRIALIZACIÓN**

La Alianza Cambiemos aplicó a rajatabla políticas de corte neoliberal que desindustrializaron el país para favorecer la especulación financiera, en desmedro de los sectores productivos.

La industrialización es una tarea fundamental para la independencia económica y para la soberanía de

nuestro país, y como política de Estado está estrechamente vinculada con la aceleración del círculo virtuoso de la producción, el empleo y el consumo. En este sentido, se propenderá el fortalecimiento de la producción industrial nacional en sintonía con el aumento de las tasas de empleo y con la expansión del consumo interno argentino.

La voluntad política del Frente de Todos de reindustrializar la economía nacional responde a una triste realidad de la historia económica de nuestro país. La política de apertura de la economía ocurrida durante la última dictadura militar y repetida durante el gobierno de la Alianza Cambiemos produjo un vertiginoso aumento en la importación de productos manufacturados. La producción nacional, ante la imposibilidad de competir con los productos extranjeros, se vio fuertemente perjudicada durante el proceso. Este fenómeno generó el fortalecimiento del capital financiero en detrimento del capital productivo, por un lado, y la reprimarización de nuestra matriz

productiva, por el otro. Este fenómeno, acompañado por la reducción de las funciones del Estado y el descrédito de la política, condujo a la mayor crisis económica, política, social e institucional de la historia de la Argentina desde 2001.

Asimismo, luego de un aumento impagable de hasta el 1000% en servicios básicos que el gobierno macrista había implementado, desde la asunción del gobierno del Frente de Todos se logró una revisión y freno de los aumentos desmedidos, así como la ley de zonas frías que abarata la tarifa del gas federalmente, haciendo de esta política energética un modo de promover mejores condiciones para la industria.

El sector agroindustrial debe ser otro de los puntos más pujantes en el objetivo de generar mecanismos que vuelvan a poner a la Argentina en equilibrio macroeconómico y bienestar económico de su población.

Como pueblo y como Nación estamos ante el desafío de alcanzar el capítulo del Desarrollo económico argentino.

Para esta tarea deberemos aumentar las inversiones nacionales y extranjeras en la industria nacional, generando de esa manera más puestos de trabajo y mayor valor agregado a nuestra economía. Es imprescindible comprender que el proceso de crecimiento con inclusión social llevado a cabo desde 2003 hasta 2015 solo podrá retomarse en tanto sigamos fortaleciendo los lazos políticos y comerciales con nuestros países hermanos y con toda la región.

Es una política de Estado de este gobierno desde su asunción en 2019, la industrialización como medio para generar empleo, la entrada de divisas y promover el desarrollo nacional impulsando el desarrollo de las Pymes y el Cooperativismo. A pesar de la situación de crisis mundialmente inédita por la pandemia, el gobierno logró aumentar las tasas de empleo y producción industrial respecto de los últimos datos del gobierno de Cambiemos.

## JUSTICIA

El gobierno del Frente de Todos ha comenzado a desactivar la mayor asociación ilícita que haya existido en nuestra democracia respecto de las instituciones republicanas con el gobierno pasado, donde se vio comprometida la independencia de poderes, particularmente con el Poder Judicial. En una relación entre servicios de inteligencia, sectores del Poder Judicial y sectores de medios hegemónicos, se vieron afectadas garantías constitucionales básicas por las que tanto se luchó al recuperar la democracia.

El Frente de Todos recoge las demandas históricas de democratización y modernización del Poder Judicial.

Es preciso bregar por un acceso a la justicia de los sectores con derechos vulnerados, propender políticas que garanticen la igualdad real ante la ley, representando un vínculo entre el Pueblo y la Justicia.

El Frente de Todos entiende que la democratización y modernización del Poder Judicial es una tarea

sumamente necesaria para fortalecer nuestro sistema republicano y las instituciones de nuestro país, independiente tanto de los gobiernos como de los poderes corporativos. Es necesaria una Justicia amplia, ágil y legítima que respete las decisiones de las mayorías populares y acompañe la democratización de la sociedad argentina.

Es fundamental propender hacia una reforma feminista de la justicia donde estén garantizadas las voces y derechos de las mujeres ante un poder que todavía sostiene prácticas patriarcales tanto en su estructura interna como en su accionar en casos de violencia de género.

## INTEGRACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA REGIONAL

La pandemia ha expuesto como nunca antes las enormes desigualdades entre países en cuestiones básicas como el derecho a la vida y la salud, así

como al desarrollo económico. Con insuficientes e inadecuados controles y regulaciones del sistema financiero internacional, el gobierno de la Alianza Cambiemos contrajo un irresponsable endeudamiento externo que condiciona a la política exterior del actual Gobierno ante a un sistema de poderes e intereses concentrados que intentan restar autonomía y grados de libertad a nuestras decisiones soberanas.

Debemos profundizar el camino que con las dificultades heredadas, puso en marcha el Frente de Todos: una política de respeto del derecho internacional, así como promover la democratización del Sistema de Naciones Unidas e impulsar una agenda del desarrollo sustentable, entendiendo que democracia, desarrollo y derechos humanos conforman un trinomio indisoluble que forma parte de las políticas fundamentales de las naciones

más justas.

La Argentina tiene que volver a ser un miembro activo en los foros multilaterales para alcanzar consensos y soluciones sobre temas como el tratamiento del fenómeno migratorio, la trata de personas, la igualdad de género, la defensa del uso pacífico de la energía nuclear, el combate contra el narcotráfico, el crimen organizado y los efectos del calentamiento global. Resulta imperativo también apoyar e impulsar una agenda verde que promueva la mitigación del cambio climático, el uso sostenible de los océanos y mares, los ecosistemas terrestres y detenga la pérdida de la diversidad biológica.

Cualquier proceso de "desintegración regional" favorece a los grupos económicos más concentrados y debilita la democracia y el Estado de Derecho. La pérdida de centralidad del Mercosur y su debilitamiento político e

institucional, la virtual parálisis de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribenos (CELAC) y el intento de destrucción de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) contribuyen a una creciente intrascendencia de la región a nivel global que agudiza la dependencia y la perdida de autonomía.

En ese sentido, es fundamental retomar con fuerza políticas educativas para nuestra nación y reclamos en organismos internacionales correspondientes para la soberanía de nuestro país sobre las Islas Malvinas, ante la injusticia del enclave colonial británico que permanece de manera vergonzosa para el derecho internacional.

La integración regional y la relación estratégica con nuestros vecinos, es una de las claves para alcanzar un desarrollo sustentable. Debemos multiplicar nuestros esfuerzos para que el debate por la integración, la

defensa de la producción nacional, las economías regionales, la promoción de las exportaciones y el incremento de su valor agregado sea una tarea que se coordine entre las distintas fuerzas sociales, económicas y políticas que aspiramos a construir un país más justo e inclusivo.

## **EQUIDAD DE GÉNERO**

En el año 2020 se sancionó la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo que constituye un hito histórico en las luchas feministas y de la salud pública. Asimismo, con la creación de un Ministerio específico para la igualdad de género y diversidades, se están fomentando y generando políticas públicas fundamentales para propender a:

-Asegurar el cumplimiento de los marcos legales existentes destinados a igualar los derechos de las mujeres y de las personas de diversas identidades sexo-genéricas, cuyo ordenamiento se basa en las

Convenciones Internacionales, en los tratados internacionales, en los pactos y acuerdos como los Principios de Yogyakarta relativos a identidad y diversidad.

-Impulsar políticas con perspectiva generizada de modo que se asegure la equidad en todos los organismos públicos, cualquiera sea su índole, promoviendo la integración paritaria en todos los cargos, especialmente en los referidos a dirección, conducción y planificación estratégica.

-Promover reformas legales con el objetivo de asegurar equidad de género en el mercado laboral, disponiendo incluso medidas fiscales para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades, de modo que puedan erradicarse las ominosas brechas diferenciales existentes.

-Proponer reformas legales y normativas para garantizar la autonomía reproductiva de las personas gestantes; extinguir el

flagelo de la violencia con un amplio despliegue de programas preventivos; mantener el régimen jubilatorio para amas de casa; ampliar la participación política de las mujeres; y, comprometer la participación del Estado en las labores de cuidado.